**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIZIMÍN DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tizimín Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15 horas con 15 minutos, del día 20 febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tizimín, ubicado en la Calle 48 s/n x 63 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tizimín, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 15 horas con 15 minutos del día 20 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente **sesión ordinaria**.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Arturo Gerardo Caamal Caamal de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan**  para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. **Karina Isabel Kuyoc Cano**, Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** con derecho a voz pero sin voto.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Y presentes también, las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Fabiola Lucelly Canché Chan

Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Alberto Marfil Ilacedo

Partido de la Revolución Democrática, C. Carlos Enrique Tuz Chimal

Partido del Trabajo, C. Victor Manuel Chan Torres

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva , en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva , en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de representantes de partidos políticos.
7. Aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo del consejo municipal de Tizimín, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día

12.Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Acreditación de Representante del Partido De La Revolución Democrática de fecha 09/02/2021.

2.- Acreditación de Representante del Partido Verde Ecologista De México de fecha 12/02/2021

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva , presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Tizimín por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO representado por Manuela Marisol Ake Ake (propietario) y Wilbet Eleazar Mendez Noh (suplente). Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva , dando continuidad con el **séptimo punto** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de **CM/001/2021/TIZIMÍN**, respecto las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.---------------------------------------------------------------------------------------------

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo levantaran la mano.

 La Secretaria Ejecutiva , procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Tizimín, por el que se aprueba las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes, el referido acuerdo se encontrara anexo al cuerpo del acta.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva , continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la palabra, el Consejero Presidente propuso con fundamento en lo señalado en el artículo 166 del Reglamento de Elecciones, el espacio que ocupará la bodega electoral para el resguardo de los paquetes electorales, en virtud de que cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de los mismos, siendo este el cuarto de baño anexo a la sala de sesiones, cuyas medidas aproximadas son de 2.5 por 2.5 metros y preguntó a los integrantes del Consejo si existe alguna observación con respecto a la propuesta del espacio que ocupará la bodega electoral.

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria de la propuesta de espacio a utilizar como bóveda electoral, levantaran la mano.

 La Secretaria Ejecutiva , procedió a informar que de la propuesta de espacio a utilizar como bóveda electoral durante el proceso electoral 2020-2021 por el Consejo Electoral Municipal de Tizimín, fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

El C. Victor Manuel Chan Torres representante del PT, solicitó se le permitiera a los representantes presentes, conocer el espacio propuesto para funcionar como bodega electoral para lo cual, el Consejero Presidente solicitó un receso de 5 minutos para realizar dicha actividad, para lo cual, la secretaria ejecutiva procedió a la votación, siendo aprobada la propuesta por 2 votos a favor de los consejeros presentes, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con 33 minutos declara un receso de 5 minutos, regresando a las 15 horas con 38 minutos

Siendo las 15 horas con 39 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación la Secretaria Ejecutiva , procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Electoral C. **Karina Isabel Kuyoc Cano**

Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** con derecho a voz pero sin voto. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Fabiola Lucelly Canché Chan

Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Alberto Marfil Ilacedo

Partido de la Revolución Democrática, C. Carlos Enrique Tuz Chimal

Partido del Trabajo, C. Victor Manuel Chan Torres

Fuerza por México, C. Humberto Chan Balam

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Así mismo, se presentó oficio de acreditación del partido FUERZA POR MÉXICO siendo representado por el C. Humberto Chan Balam como suplente y quien queda debidamente incorporado a las actividades de éste Consejo Municipal.

En uso de la voz el C. Victor Manuel Chan Torres solicitó se hicieran modificaciones al espacio que será usado como bóveda electoral, las cuáles, fueron anotadas por la secretaria ejecutiva y se ordenó remitirlas al Consejo General para su conocimiento.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que la Secretaria Ejecutiva , preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva , informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con 46 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 16 horas con 13 minutos.

-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las 16 horas con 13 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación la Secretaria Ejecutiva , procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Electoral C. **Karina Isabel Kuyoc Cano**

Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** con derecho a voz pero sin voto. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Fabiola Lucelly Canché Chan

Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Alberto Marfil Ilacedo

Partido de la Revolución Democrática, C. Carlos Enrique Tuz Chimal

Partido del Trabajo, C. Victor Manuel Chan Torres

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, la Secretaria Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita la dispensa de la presente acta de sesión. A lo que el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la despensa del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Tizimín de fecha 20 de febrero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. **Maria Elena Aguilar Ucan** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal**, dio por clausurada la Sesión de Ordinaria del día 20 de Febrero de 2021, siendo las 16 horas con 17 minutos. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| C. ARTURO GERARDO CAAMAL CAAMALCONSEJERO PRESIDENTE | C. MARIA ELENA AGUILAR UCANSECRETARIA EJECUTIVO  |
| C. NAYRA BERMUDEZ ARELLANOCONSEJERO ELECTORAL | C. KARINA ISABEL KUYOC CANOCONSEJERA ELECTORAL |

|  |  |
| --- | --- |
| C.Fabiola Lucelly Canché ChanREPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C.Mario Alberto Marfil IlacedoREPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C.Carlos Enrique Tuz ChimalREPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | C.Victor Manuel Chan TorresREPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO |

C.Carlos Enrique Tuz Chimal

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO